

Guayaquil, Julio 01 del 2004

MUEBLINSA S.A.

Señores Socios.

Para los fines legales consiguientes y constituidos en el centro del Trabajo. Cumpliendo como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa me permito informarles lo siguientes. La Empresa ha cumplido con lo que demanda la Administración para el periodo 2003, aplicando los principios de General - Aceptación así como la custodia en los archivos de todos los documentos legales que justifican lo realizado. Consecuentemente lo actuado tiene validez absoluta y los resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Agradeciendo de antemano a los señores socios.


ING. COM. ALEJANDRO MENDOZA P.
COMISARIO PRINCIPAL

Reg. 8.211

118 JUL 2004

